



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE

Doña Marina Pedrosa Esteban, solicita licencia de cambio de titularidad de la actividad de bar-cafetería, en la plaza de las Cuatro Calles, esquina a calle de Las Cruces, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Magán 8 de septiembre de 2014.-El Alcalde, Enrique J. Hijosa García.

N.º I.- 7920